COURSE DATA

Data Subject	
Code	34733
Name	Bioethics
Cycle	Grade
ECTS Credits	4.5
Academic year	2017 - 2018

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1206 - Degree in Dentistry	Faculty of Medicine and Odontology	2	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1206 - Degree in Dentistry	30 - Bioethics	Optional

Coordination

Name	Department
LLENA PUY, MARIA DEL CARMEN	131 - Stomatology
SIURANA APARISI, JUAN CARLOS	170 - Moral, Political and Legal Philosophy

SUMMARY

English version is not available

Aunque la ética médica nació en Grecia en torno a los siglos VI y V a. C., especialmente en el seno de la escuela hipocrática, el término “bioética”, fue acuñado por el oncólogo norteamericano Van Rensselaer Potter y tuvo gran difusión a partir de la publicación de su libro *Bioética. Un puente hacia el futuro*, publicado en 1971. La *Encyclopedia of Bioethics* la define como “el estudio sistemático de las dimensiones morales –incluyendo visión moral, decisiones, conducta y políticas- de las ciencias de la vida y la atención a la salud, empleando una variedad de metodologías éticas en un contexto interdisciplinar”.

La Bioética es una disciplina esencial en el Grado de Odontología, porque capacita para reconocer los problemas morales que surgen en el ejercicio de la profesión, reflexionar sobre ellos y tomar decisiones, junto con los pacientes, desde la perspectiva de los valores éticos. En definitiva, capacita a los odontólogos para ser profesionales, y no sólo técnicos, porque les ayuda a conocer las metas que dan sentido a su profesión y para poner al servicio de esas metas los conocimientos y técnicas que aprenden en las demás asignatura del Grado (por ejemplo, Anatomía humana, Biología, Bioquímica, Patología

quirúrgica, Cirugía bucal, Periodoncia, etc..). Sirve, pues, para articular todos los estudios del Grado de Odontología en torno a los fines y principios de la profesión.

El conjunto de la práctica profesional está relacionada con la Bioética, porque implica un modo de ejercer la profesión, basado en los cuatro principios básicos de la buena práctica profesional: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. Por tanto, complementa las orientaciones profesionales que, de algún modo, deben estar presentes en todas las asignaturas, pero aportando los conocimientos específicos de una materia que se ha forjado reflexionando sobre la dimensión humana de la acción.

Por otra parte, permite conocer y analizar las normas éticas profesionales que ya están recogidas en códigos aceptados socialmente, de modo que se entienda la razón de ser de las normas y que puedan ponerse en práctica no por conveniencia, sino por convicción.

Además contribuye como una nueva herramienta en la toma de decisiones responsables en el ejercicio de la profesión odontológica, porque la odontología moderna está presionada por cuestiones morales y sociales que afectan de manera considerable su práctica diaria.

Sin duda algunas cuestiones éticas son indispensables en la práctica odontológica: la prevención de las enfermedades bucales y el cuidado de la salud bucal para todas las personas, tanto para los que tienen medios como para los que carecen de ellos, el consentimiento informado, la necesidad de disponer de un seguro de responsabilidad civil, la existencia de comités de ética y mediación profesional, la necesidad de disponer de protocolos de actuación profesional, etc.

Por último, esta asignatura pretende colaborar en la formación de los profesionales de la odontología también como ciudadanos, conocedores de la ética cívica de una sociedad democrática y pluralista.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

1206 - Degree in Dentistry :

1210 - Grado de Odontología 2012 :

R4-OBLIGATION TO HAVE SUCCESSFULLY COMPLETED THE COURSE

34696 - Human anatomy

34697 - Biology

34698 - Human physiology

34699 - Biochemistry

34702 - Psychology and communication

34703 - Biostatistics and public health

34696 - Human anatomy

34697 - Biology

34698 - Human physiology

34699 - Biochemistry

34702 - Psychology and communication

34703 - Biostatistics and public health

Other requirements

OUTCOMES

1206 - Degree in Dentistry

- Know the essential elements of dentistry, including ethical principles and legal responsibilities.
- Understand the importance of such principles for the best interests of the patient, society and the profession, with special attention to professional privacy.
- Understand the importance of practising the profession with respect for the patient's independence, beliefs and culture.
- Module: Introduction to Dentistry - Recognise that the patient is the centre of attention and that all interactions, including prevention, diagnosis, treatment planning and implementation and maintenance, should be in the patient's best interest, avoiding discrimination of any kind and respecting confidentiality.

LEARNING OUTCOMES

English version is not available

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	25,00	100
Seminars	20,00	100
Preparation of evaluation activities	11,00	0
Preparing lectures	40,00	0
Preparation of practical classes and problem	12,00	0
TOTAL	**108,00**	

TEACHING METHODOLOGY

English version is not available

EVALUATION

English version is not available

REFERENCES

Basic

- Beauchamp, Tom L. y James F. Childress, Principios de ética biomédica, Masson, Barcelona, 1999.
- Conill, Jesús, Horizontes de economía ética, Tecnos, Madrid, 2004.
- Cortina, Adela, Ética aplicada y democracia radical, Tecnos, Madrid, 1993.
  ¿Para qué sirve realmente la ética?, Paidós, Barcelona, 2013.
- Cortina, A., García-Marzá, D., (Ed.), Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista, Tecnos, Madrid, 2003.
- Couceiro, Azucena (ed.), Bioética para clínicos, Triacastela, Madrid, 1999.
- García Marzá, Domingo (dir.), La apuesta ética en las organizaciones sanitarias, Universitat Jaume I, Castellón, 2005.
- Gracia, Diego, Fundamentos de bioética, Triacastela, Madrid, 2008.
  - Procedimientos de decisión en ética clínica, Triacastela, Madrid, 2008.
- Gracia, Diego y Javier Júdez (eds.), Ética en la práctica clínica, Triacastela, Madrid, 2004.
- Martínez, Julio Luis (ed.), Comités de bioética, Dilemas éticos de la medicina actual nº 16, Universidad Pontificia de Comillas / Desclée De Brouwer, 2003.
- Simón Lorda, Pablo, El consentimiento informado, Triacastela, Madrid, 2000.
- Simón Lorda, Pablo (ed.), Ética de las organizaciones sanitarias. Nuevos modelos de calidad, Triacastela, Madrid, 2005.
- Siurana, Juan Carlos, La sociedad ética. Indicadores para evaluar éticamente una sociedad, Proteus, Barcelona, 2009.
- 1.- CÓDIGOS Y DECLARACIONES INTERNACIONALES
  * Juramento Hipocrático.
  * Código de Nüremberg, de 1946.
  * Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, de 1964 (2008).
  * Informe Belmont, de 1978.
  * Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 19 de Octubre de 2005. 33 Sesión de la Conferencia General de la UNESCO.
- 2.- CÓDIGO ESPAÑOL DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DENTAL
  Código Español de Ética y Deontología Dental. Aprobado por la Organización Colegial de Dentistas de España, 2012.

- 3.- NORMATIVA EUROPEA
  Convenio para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano con respecto a las aplicaciones de la biología y la medicina. Convenio relativo a los derechos humanos y la biomedicina (Aprobado por el comité de ministros el 19 de noviembre de 1996).